

En el Municipio de San Mateo Atenco, México; a los diecinueve del mes de mayo de dos mil dieciséis, estando reunidos en el Salón de Cabildo los doce integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de San Mateo Atenco 2016-2018, CC. Presidente Municipal, Lic. Julio César Serrano González; Síndica Municipal, Ana Aurora Muñiz Neyra; Primer Regidor, Román Villanueva Tostado; Segunda Regidora, Rosalba Alcántara Hernández, Tercer Regidor, Víctor Javier Romero Orihuela; Cuarta Regidora, Marlene Zepeda García; Quinto Regidor, Irving Omar Mata Escutia; Sexta Regidora, Silvia Zepeda Andrade; Séptimo Regidor, Urbano Heras Escutia; Octava Regidora, Mirna Morales González; Noveno Regidor, José Antonio Sóstenes Porcayo; Décima Regidora, Rosalía Salazar Ruiz, quienes con fundamento en el artículo 91, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, han sido convocados legalmente por el C. Secretario del Ayuntamiento, a efecto de celebrar la vigésima primera sesión Ordinaria de Cabildo en su modalidad de cabildo abierto, y en cumplimiento al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal, vigente en la entidad.

El C. Julio César Serrano González, Presidente Municipal, en su carácter de presidente de este Ayuntamiento y en términos de lo previsto en el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal, solicita al Secretario, verifique la asistencia de los integrantes del cabildo, a efecto de constatar que se cuenta con la presencia requerida por ley, para el desarrollo de la presente sesión.

I. Lista de Asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal.

En uso de la voz el Presidente Municipal, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, Sergio Mauricio Salazar Jiménez, pase lista a los integrantes del Cabildo.

En virtud de encontrarse presentes los doce integrantes del cuerpo edilicio, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, manifiesta que existe quórum legal.

En base a lo anterior, el Presidente Municipal siendo las diecisiete horas, con dieciocho minutos, declara formalmente instalada la presente sesión y solicita al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

II. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el doce de mayo de 2016.

Para desahogar este punto, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, dé cumplimiento.

Atendiendo a la instrucción el Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo de la sesión ordinaria celebrada el 12 de mayo de 2016.

En uso de la voz, el Secretario, informa al pleno y al auditorio, que se cuenta con la presencia de la invitada especial Doctora en Filosofía Angélica Castañeda Martínez.

III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

En uso de la voz y en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, propone a los integrantes del H. Ayuntamiento se desarrolle la presente sesión de cabildo, bajo el siguiente orden del día, por lo que le solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y en su caso, declaratoria de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del acta de cabildo de la Sesión Ordinaria celebrada el 12 de mayo de 2016.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Presentación de asuntos y turno a comisiones:
 - a) Propuesta de Integración del Consejo Municipal para la Integración, Protección y Desarrollo de las personas con Discapacidad de San Mateo Atenco.
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos:
 - a) Oficio SMA/R1/053/2016, de fecha 09 de mayo de 2016, suscrito por el Dr. en D. Román Villanueva Tostado, Primer Regidor, solicitando se incluya como punto del orden del día el siguiente asunto: Integración del Consejo Municipal para la Integración, Protección y Desarrollo de las personas con Discapacidad de San Mateo Atenco.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

El Secretario del H. Ayuntamiento, informa que levantado el sentido de la votación, se aprueba por **unanimidad** de los presentes el orden del día, para la presente sesión.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento cita al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal vigente en la entidad, que alude a la conducta que se debe observar por parte del auditorio en los cabildos abiertos.

Por lo que se procede al desahogo de esta sesión Ordinaria de Cabildo en los términos y forma en que se ha dado a conocer.

IV. Presentación de asuntos y turno a comisiones.

- a) Propuesta de Integración del Consejo Municipal para la Integración, Protección y Desarrollo de las personas con Discapacidad de San Mateo Atenco.

V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos;

- a) Oficio SMA/R1/053/2016, de fecha 09 de mayo de 2016, suscrito por el Dr. en D. Román Villanueva Tostado, Primer Regidor, solicitando se incluya como punto del orden del día el siguiente asunto: Integración del Consejo Municipal para la Integración, Protección y Desarrollo de las personas con Discapacidad de San Mateo Atenco.

En uso de la palabra el Dr. Román Villanueva Tostado, hace la presentación del presente asunto, en los términos siguientes:

Agradece al auditorio, con esto se darán cuenta de lo que debemos hacer los regidores para mejorar la vida de los habitantes de San Mateo Atenco, Presidente le comento que apenas el día de ayer, el Presidente de la República, Enrique Peña, señalaba la importancia de la protección a las personas con discapacidad, pareciera que nos pusimos de acuerdo con el Gobierno Federal, y nos instruía en el ámbito municipal para realizar acciones tendientes a que las personas con discapacidad en nuestro municipio, encuentren los mecanismos para poder acercarse y que se sientan menos excluidos que de alguna manera hemos entendido con el paso del

tiempo, que cuando nos encontramos con una persona con alguna discapacidad, lo único que nos diferencia de ellas es que cuentan con capacidades diferentes pueden ser físicas, motrices, intelectuales, pero no dejan de ser personas, necesitan del reconocimiento del Estado, acreditar esa condición de vulnerabilidad en personas comunes y corrientes como deben ser consideradas por parte del Estado, eso implica en consecuencia como parte y órgano colegiado de gobierno desarrollemos las acciones, primero reconocer cual es el problema que tenemos en San Mateo Atenco, cuales son las acciones que se ha Estado desarrollando y de qué manera podemos participar para que esas desventajas cada día sean menores, con el propósito de que la discapacidad se asimile como un concepto y no como una circunstancia, y esto implica crear este consenso, gente de Gobierno del Estado nos ha dicho que es una obligación de Ley, de las instrucciones que ha dado el Gobernador del Estado Dr. Eruviel Ávila Villegas, también a través de la Ley Estatal para Proteger a las Personas con discapacidad, han creado los instrumentos para también nosotros en el ámbito municipal, participemos a través de este instrumento, cubriendo la etapa de introducción, protección y desarrollo de las personas con discapacidad, este Consejo tiene como propósito reunir a todas las fuerzas que tenemos como Ayuntamiento, para que en el ámbito de nuestras responsabilidades, participemos de manera colegiada y empecemos a encontrar esas tareas que se han estado desarrollando, que de ninguna manera hemos dejado pendientes, para que empecemos a trabajar en pro de la sociedad, para hacer de las mismas personas más incorporadas, en el municipio de San Mateo Atenco, Presidente ya se tiene la experiencia en el trato digno a las personas que tienen alguna discapacidad, el Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), tiene una unidad de integración social certificada, que cuenta con el personal y las herramientas para atender una discapacidad, además de ser el intermediario con el Gobierno del Estado para acceder a los programas de alimentación y apoyos en especie, se cuenta con dos ambulancias equipadas con rampas, destinadas para el transporte con personas con alguna discapacidad y se ha participado en algunos eventos culturales y deportivos con Gobierno del Estado, y se han ayudado a algunos atenquenses para el desarrollo en el trabajo, estas son algunas de las acciones que se han estado desarrollando por parte de la organización Municipal, evidentemente hay todavía mucho por hacer, por aquí veía a nuestro Director de Servicios Generales, ya nos hizo favor de hacer un diagnóstico para saber cómo están las dependencias determinar si cuentan con la infraestructura para dar accesibilidad, para que aquellas personas con discapacidad tengan acceso a las instalaciones que tengan que ver con servicios públicos, debo también reconocer Señor Presidente que a lo mejor no lo saben pero el Municipio de San Mateo Atenco, es de los pocos municipios que tiene elevador para discapacidad, para acercar a las personas que sufren alguna discapacidad física para que también se acerquen a platicar con Usted, Señor Presidente, lo cual indica que siempre seguimos avanzando en materia de inclusión con personas con discapacidad, en este sentido Señor Presidente, este Consejo quiere llevar a cabo acciones que resulten en beneficio de las Personas con Discapacidad, y eso implica no solamente la participación del Gobierno Municipal, sino también de la Sociedad, en este sentido el propósito de este Gobierno es comenzar de inmediato, desarrollando acciones, de alguna manera ya iniciamos con el diagnóstico, de cómo están nuestras instituciones públicas, también entiendo que ya DIF tiene el estado de número de personas con discapacidad, para empezar también a incorporarlas a los diferentes programas y apoyos que tenemos con Gobierno Federal , con Gobierno del Estado de México, yo le pediría si Usted, tiene a bien que el Secretario nos indique, de acuerdo a sus instrucciones como quedó integrado el Consejo Municipal, para efecto de que conozcan los compañeros.

En uso de la voz, el Secretario, da lectura a la integración del Consejo Municipal para la Integración y Desarrollo de las Personas con Discapacidad.

En uso de la voz, el Primer Regidor, manifiesta pues bien Señor Presidente, esa es la propuesta que lo que busca es que ya funcione de inmediato y estaríamos buscando la primera sesión, los primeros días del próximo mes, para que cada una de las áreas de acuerdo con sus facultades empiecen a proponer acciones.

MANIFESTACIONES

En uso de la voz, la ciudadana y vecina de nombre Olga Campos Palomares, expone que ella tiene un hijo que desea tener su propio negocio y solicita al Presidente Municipal un espacio para que su hijo pueda ganarse la vida trabajando en el comercio dentro del Municipio.

En réplica, el Presidente Municipal, manifiesta que en la actual administración está muy encaminada a cuidar el aspecto humano, y le brinda seguridad y le dice que no está sola que cuenta con el apoyo del H. Ayuntamiento que el actual Presidente necesita, agrega que el actual Ayuntamiento cuenta con personas capaces de sacar adelante las necesidades del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, añade que no desconoce que existe un número considerable de personas con capacidades diferentes, porque él tiene algunos familiares que tienen dichas características, este Ayuntamiento tiene la misión de ser un Ayuntamiento incluyente con todos los grupos vulnerables, existen proyectos al respecto en dicho tema, el día de ayer nos visitó un especialista en el URIS, sugiriendo como podemos mejorar el servicio, en cuanto hace al tema del CAM, se estará gestionando atender las necesidades del mismo, en la actualidad las personas han perdido la sensibilidad para este tema, endureciendo sus corazones, situación que debe ser atendida con sensibilización y concientización sobre el tema, esto es tener empatía, es decir, ponernos en el lugar de la persona que me pide, anteponer valores como igualdad, dignidad, autonomía, la no discriminación, la participación, la solidaridad, todos estos principios y valores se deben de ponderar, y tratar de mejorar la calidad de vida de los habitantes de este Municipio con estas características.

En uso de la voz, la ciudadana y vecina de nombre Beatriz Pichardo Porcayo, manifiesta que viene representando al CAM de este Municipio, y coincide con el Presidente Municipal, en razón de que debe sensibilizar a la población respecto a las personas con capacidades diferentes, probablemente en estos momentos muchos de los habitantes se encuentran bien, pero no se sabe si más adelante con motivo de un accidente u otro contratiempo, podríamos llegar a ser una persona con capacidades diferentes, por otra parte en las calles no hay señalamientos, en los tianguis o mercados sucede de igual manera, agrega que las personas que se encuentran en el CAM son en su mayoría personas de escasos recursos, con lo que se cuenta es con seguro popular, se debe dar un chequeo a todas las instalaciones y ver que de verdad se atiende a las personas que lo necesitan, a lo mejor nos damos cuenta cuando es una discapacidad motriz, porque es evidente cuando no se camina, pero existen diferentes tipos de discapacidades, a veces son intelectuales y no se les nota, nada más decimos esta tonto o está loco, pero no podemos saber si al rato les pase a nuestros nietos, hijos, vecinos, anteriormente llegó apoyo grande para una escuela, la escuela se renovó, tenemos arco techo, ahora sí ya tenemos baños, pero desgraciadamente no tenemos agua potable, si no se supera la escuela se cierra y voy a leer unas peticiones que nosotros les

hacemos, y nosotros muchos papas se las hacemos porque como todo niño vamos de paso, pero eso se queda y necesitamos equipamiento, en mi caso a mi hijo lo llevamos a teletón, teletón está decayendo, yo estoy por salir de teletón, y voy a buscar aquí opciones para seguirlo tratando, pero si no hay el lugar que tengo que hacer, a donde me tengo que ir, por eso papas vamos a echarle ganas, si aquí lo tenemos porque no, (da lectura a los petitorios) instalación de una toma de agua potable, acondicionamiento de sala de terapia física, equipo de electroterapia, tina de remolino y camillas para masajes porque no contamos con ellas, malla y barda perimetral sólo enfrente de la institución, para resguardar las instalaciones y con esto agradecemos de antemano la atención que se da.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, agradece a la interlocutora por sus palabras, en este momento se están viendo algunas opciones, en estos días estuvimos en el Centro Estatal de Rehabilitación y Educación Especial (CEREE), ubicado en Toluca en Paseo Matlazincas, por la Colonia Sánchez, también sostuvimos pláticas con el Dr. Tepozteco, el ya vino aquí al URIS para una revisión completa, de cómo podemos mejorar y dar un mejor servicio, pero principalmente algo que hizo un compromiso con él, es que podamos llevar a nuestros hijos y los puedan recibir en la parte del CEREE, el cual es como un teletón en pequeño, con un servicio de primera, en donde yo entré a cada una de las áreas, observé las técnicas de cómo se trabaja ahí en el CEREE, cualquier persona que quiera el enlace se puede acercar aquí a la Secretaría del Ayuntamiento, y también con el Dr. Román, para que prácticamente podamos estarlos canalizando a este centro que es de rehabilitación, entonces en este centro a veces es incluir a cada uno de los chicos día a día, desde instrumentos especiales para poder comer, para dormir, para amarrarse las agujetas, para ponerse calcetines, eso es una labor titánica para alguna personas con capacidades diferentes, ahí les ayudan a integrarlos, yo en su momento les voy a pasar a visitar y ya tomé nota, me interesa que un grupo de aquí de San Mateo vaya con nosotros al CEREE, los que quieran empezar a canalizarse sin ningún problema, esa es una forma de la cual nos podemos apoyar, también ya vimos algunos equipos que nos hacen falta aquí en San Mateo, que a lo mejor empezaremos uno por uno, en el caso de la Señora Sandra, yo recuerdo que lo llevaba cargando y ahora ya camina, y lo canalizaron e implementaron una máquina deportiva, pero me ayudó mucho en el tema, y empezó a caminar, a veces son herramientas y muy pocas terapias, tanto el DIF, como la dirección de salud, estamos trabajando para que la vida se haga más fácil y estamos a sus órdenes.

En uso de la voz, la ciudadana y vecina de nombre Beatriz Pichardo Porcayo, manifiesta, que las ambulancias cuentan con rampas para personas con discapacidad, yo cuando necesitaba el servicio de las camionetas nunca estaban, hay mucha gente que no tiene para el lunch, requieren terapia y no tienen para el pasaje, pero mucha gente deja de hacerlo porque prefieren trasladarse a otro lado y obtener mejores servicios, hace algunos años el Presidente nos ponía una camioneta, que era la camioneta grande que luego traen los de la Presidencia y nos íbamos papa e hijo a Calimaya a quimioterapia, también nos buscaron y nos canalizaron en Metepec, para hidroterapia por parte de las escuela nos canalizaron y nos dieron todos los servicios aunque no tuviéramos la gran escuela y nos apoyaban mucho, entonces yo le agradezco y ojalá y las camionetas pues sí en algún momento se hace.

En uso de la voz, el ciudadano y vecino Gelasio Escutia Porcayo, manifiesta que en su horario laboral funge como Director del URIS, perteneciente al DIF, quisiera mencionar los servicios del URIS, cuentan con doce servicios los cuales son desde

servicio social, terapia física, de lenguaje, ocupacionales y psicología, oftalmología, prótesis, contamos con un amplio servicio en el cual a veces, la gente no conoce, quisiera invitarlos a que probaran la calidad del servicio la atención, actualmente estamos certificados, esperamos contar con un grado más que es el CIS que es el Centro de Especialidades, pero también nosotros contamos con servicio, contamos con una valoración profesional, que podríamos ayudarlos o canalizarlos, las camionetas están disponibles nos podemos poner de acuerdo hacer un grupo y con el Dr. Miguel Ángel Tepozteco, llevarlos allá si es necesario, entonces en esta administración estamos brindando la calidad y calidez que se merecen a la gente con alguna discapacidad, ellos necesitan que nosotros tengamos esa sensibilidad, porque ustedes no se imaginan que es contar con una discapacidad, la necesidad de que nos ayuden a pasar la calle, a que nos ayuden con una silla de ruedas, a que nos den una calidad de vida, yo se quisiera que nos visitaran para poderlos apoyar en lo más que se pueda, cualquier actividad que nosotros podamos brindarle.

En uso de la voz, una ciudadana y vecina del Municipio, manifiesta que su hijo tiene capacidades diferentes, ha sido una brecha muy muy fuerte, una manera de sacarlo adelante, por decirlo así, tengo 30 años viviendo aquí en el Estado de México, no contaba yo con ningún apoyo, pedí apoyo en otras ocasiones siendo negado, por lo que mi hijo no podía asistir al escuela, el cual es una persona inteligente muy capaz, no nos dieron la oportunidad de formarlo en una escuela, hace dos años se puso muy grave y no contaba yo con el apoyo de nadie, ahora que están haciendo esto meda mucho gusto, pero por favor que le pida a la gente que los respete, que los quiera, para que los ayude, porque nadie lo hace y los rechaza, actualmente estoy muy mal económicamente, pero Dios me está dando la fortaleza, por lo cual le pido apoyo no para mi hijo sino para todos, es la primera vez que yo asisto a una reunión de estas, y nunca había yo escuchado en el tiempo que llevo aquí, que un Presidente Municipal, se preocupara por nuestros hijos, y no nada más son los de San Mateo Atenco, en Santa Elena hay muchos niños con capacidades especiales, le pido les ayude a sacarlos adelante.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, manifiesta que ya para cerrar este bloque, esta parte sensible gracias a esta iniciativa del Primer Regidor, es un tema difícil porque no sabemos cómo tratarlo, de repente existen algunos que sentimos que estamos bien, pero estamos mal, porque tenemos una manera de actitud con todos los que nos rodean, que la verdad estamos carentes de mucho como seres humanos, pero esa parte sensible ya la hemos perdido, a veces, yo recuerdo cuando llegaba el profesor, te tenías que levantar para darle saludo, cuando ibas en el camión o subía una mujer embarazada y le dabas el asiento, ahora los jóvenes ya no respetan, cuando es un tema de personas con discapacidad debemos de ir concientizando mucho a los hijos, nosotros como padres estamos en una posición en la cual podemos ayudar, no marcamos un presupuesto como Ayuntamiento, esta parte me tomo de sorpresa y vamos a ver de qué manera les podemos ayudar más abiertamente, en estos momentos traemos varios temas, varias gestiones, acérquense a la Primera Regiduría, con el Director Nicandro, al URIS, al DIF, nuestra Síndica ha trabajado en el tema de Salud, tenemos muchos amigos en Gobierno, estamos bajando los apoyos y equipos, Ustedes se van a dar cuenta que a través de la transparencia de los consensos, proponiendo para el beneficio de San Mateo Atenco, cada uno tiene necesidades y somos diferentes, créanme que lo que los va a sacar adelante son los principios y los valores, cuando nosotros como sociedad empezamos a trabajar y a darnos la mano, para poder llegar a un beneficio exitoso para todo el Municipio, como ha sido ahora con las jornadas de limpieza en

donde nos han pasado a decir que bueno que estamos trabajando, nosotros comenzamos a recoger un poquito de basura, pero ahorita la gente se está comenzando a engranar, apenas estuve en el gabinete regional en donde estuvimos bastantes municipios y se me acercó una persona de Gobierno y me dijo felicito a los de San Mateo Atenco, y a que se da esto gracias al trabajo que se hace, ahorita se está llevando a cabo este Consejo Municipal, y ustedes se van a dar cuenta como la gente se va sensibilizando e integrando y cuando ustedes menos vean, van a empezar a ver asociaciones y como sociedad para sacar todos estos temas y poder hacer una vida aceptable, para todos los amigos, vamos a trabajar en beneficio de eso no se preocupen, conozco bien el tema de Usted, yo sé que de alguna manera u otra ya estamos viendo cambios, esto ya se está trabajando, el cambio no es de la noche a la mañana pero no se desesperen ya estamos empezando a trabajar, varios ya están teniendo beneficios, entonces ustedes como ciudadanos no se sientan solos, hay un Ayuntamiento y estamos para servirles.

Sometida a consideración, analizada y discutida la propuesta, los integrantes del Ayuntamiento, por **unanimidad** de votos, emite el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO: Se aprueba la integración del “Consejo Municipal para la Integración, Protección y Desarrollo de las Personas con Discapacidad, de San Mateo Atenco, como a continuación se puntualiza:

Puesto o vocalía	Nombre del integrante
Presidente	Julio César Serrano González Presidente Municipal Constitucional
Vice-Presidente	Lic. Psic. Laura Lara Gómez Presidenta del Sistema Municipal DIF
Secretario	Lic. Hugo Garrido Colín Director General del Sistema Municipal DIF
VOCALÍAS	
1. Planeación y Evaluación	Dr. Román Villanueva Tostado Primer Regidor
2. Atención a personas con discapacidad	Trabajadora Social del Sistema Municipal DIF
3. Orientación e Información sobre discapacidad	Sistema Municipal DIF San Mateo Atenco
4. Capacitación a personas con discapacidad	Lic. Imelda Arizmendi Castañeda Directora de Desarrollo Económico y Fomento Turístico
5. Promoción para el trabajo productivo de personas con discapacidad	Lic. Mario Alberto Jaimez Gutiérrez Director de la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO)
6. Atención médica y paramédica a personas con discapacidad	Servicio Médico DIF San Mateo Atenco
7. Activación física y deporte para personas	D. T. Josué Díaz Alonzo Director del Instituto de Cultura Física y Deporte

con discapacidad	
8. Actividades artísticas para personas con discapacidad	Director de Casa de Cultura
9. Accesibilidad municipal para personas con discapacidad	Miguel Ángel Alcántara Herrera Director de Servicios Públicos y Medio Ambiente
10. Movilidad para personas con discapacidad	Sistema DIF San Mateo Atenco
11. Prevención a la discapacidad	Lic. Jesús Campos Silva Director de Protección Civil

VI. Asuntos generales.

En uso de la voz, la Síndica, da la bienvenida al auditorio, quisiera comentarle aquí en el Cabildo abierto que de acuerdo a sus instrucciones y derivado de las recomendaciones que llevó a cabo el comité de salud, se nos indica que en San Mateo Atenco, tenemos un índice importante de adolescentes de niñas embarazadas, el día de hoy acudimos junto con el regidor Víctor a la capacitación y nosotros de nuevo con su instrucción seremos el primer municipio en formar el programa de prevención de embarazo en adolescentes, junto con el grupo del programa municipal del programa de embarazos adolescentes, el cual si me permite le informare rápidamente será constituido por varios institutos y varias direcciones de este Ayuntamiento, la finalidad es trabajar de la mano y generar esta campaña de prevención para que las niñas adolescentes no sigan teniendo bebés y podamos entrar de lleno al tema de planificación familiar, de acuerdo a lo que nos instruye el Consejo Estatal de Población y de acuerdo al COMUPO que Preside el Regidor Víctor Romero, pues trabajaremos de igual forma con el Consejo Estatal de la Mujer, el Instituto Municipal de la Mujer, el Instituto Municipal de la Juventud, la Dirección de Desarrollo Social Educación y Salud de tal manera que el día viernes nos entregaran el acta constitutiva, para en la siguiente semana crear de manera formal, este programa dando cumplimiento al Desarrollo Nacional para la prevención y de igual manera comentar con mis compañeros ediles, que seremos el primer municipio en el país, en poder establecer de manera formal este programa a nivel municipal, de igual forma escuchando el sentir de las madres del Municipio, que tienen servidores públicos sensibles a la causa y que todos estamos trabajando de la mejor manera para lograr ayudarles, el Presidente ha sido muy claro siempre en la instrucción que se nos ha dado de trabajar para servir, estando cerca de ustedes, vivir los problemas, ponerlos en sus zapatos, y comentarle Dr. Román que sería importante poder establecer el convenio de colaboración con la Universidad Estatal del Valle de Toluca, con el rector Edgar Francisco López Millán, el ya acepto celebrar el convenio con San Mateo Atenco para poder llevar las terapias, ellos a su vez generan terapias para personas con capacidades diferentes, también tiene el área de gerontología para atención para adultos mayores, entonces sería importante, yo le paso en un momento el contrato para poder establecer ese contacto.

En uso de la voz, el Primer Regidor, manifiesta que ese programa ya existía y pregunta a uno de los servidores públicos del auditorio si todavía se encuentra vigente.

En uso de la voz, la Síndica, manifiesta que valdría la pena intentarlo, incluso ya algunas personas de San Mateo Atenco están asistiendo a equino terapia, entre ellas el hijo de una de mis compañeras, en donde ellos también están en la mejor disposición de poder generar un convenio para continuar con la equino terapia, sería importante también establecer ese contacto y de cualquier manera estar todos a sus órdenes, es un gusto tenerlos aquí, y somos seres humanos y estamos para servirles.

En uso de la voz, el ciudadano y vecino Gelasio Escutia Porcayo, manifiesta que actualmente tenemos quiropráctico en el URIS, mediante convenio, y tenemos también algunos chicos de servicio social que se están formando aquí.

En uso de la voz, el Noveno Regidor, manifiesta que da gracias a todo el auditorio y a sus compañeros que asisten a esta sesión de cabildo, ya más por estos temas tan importantes que hoy se tratan, por esto quiero exhortar a todos los compañeros de cabildo a todos los presentes aquí, para que le demos más difusión a este tipo de cabildos abiertos que tenemos, puesto que si asiste más gente de los ciudadanos, saldrían temas más importantes como es el de la discapacidad y que la vez los exhorto también a que no nada más tengamos una fe y una esperanza o un apoyo de las instancias o de las autoridades, sino también el apoyo de la propia familia, todavía existen nuestros padres de una edad ya avanzada que creo que son quien nos heredan los consejo demasiado valiosos, que tienen mucho valor, como para evitar muchas veces el embarazo prematuro, yo exhortaría a todas las personas que tienen sus hijos en el CAM, también hacer una campaña no de apoyo, sino de concientización que no es nada fácil tener un hijo con esa situación, y que debemos estar demasiado conscientes de la responsabilidad, ojala que sea un mensaje para todos nosotros los que estamos aquí presentes.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, agradece a todos los presentes, se han estado vigilando todos los canales del río, hasta este momento no han existido inundaciones pero faltan algunas acciones, faltan algunas compuertas, faltan algunos temas de aperturas, tenemos ahí canales tapados, taponearse le dicen, y vamos a ver ahorita el tema del canal a cielo abierto, que ustedes saben que es una propuesta desde algunas administraciones anteriores, da las gracias a los servidores públicos que han estado llevando a cabo acciones, se ha equipado a muchos de ellos para prevenir accidentes, por otra parte en el tema de la Colonia Reforma, ya en este momento se formó un convenio con el Consejo de OPDAPAS, prácticamente no se les va a cobrar a quienes ya tengan su toma de agua y se les va a brindar facilidades para incorporarse a la red de agua potable y drenaje, entonces esto le va a ayudar muchísimo al tema de la Reforma, vamos a tener las cuotas más económicas, para que ellos puedan ir solventando, y la reforma que estaba con la carencia del agua, ahorita ya puedan gozar de este gran servicio y de ahí se va a comenzar con varios programas, ya se hizo ese convenio ya se presentó, ahorita estuvimos con el diputado Tasio en la cámara de Diputados, y que prácticamente sólo es darle seguimiento, comentarles que tuvimos nuestro gabinete regional, en el tema de desarrollo social estamos trabajando para bajar algunos recursos, lo van a saber todos porque a través de los delegados de cada comunidad, para que vean que proyectos y que beneficios van a tener cada uno de ellos. Finalmente, el Presidente Municipal agradece a algunas de los asistentes al cabildo abierto.

En uso de la voz, el Séptimo Regidor, manifiesta sus agradecimientos a los ciudadanos de San Mateo Atenco su asistencia, y felicita al Primer Regidor por la

integración del Consejo, como ven somos un gobierno con sensibilidad y estamos procurando trabajar para generar esa hermandad, entre todos y cada uno de nosotros, los san mateinos, porque somos un gobierno preocupado para generar una vida y mejor para cada uno de nosotros, esto se lo felicito al Presidente y también que bien que aborda temas de interés, invito a los integrantes del cabildo para que el día 29 de este mes, tenemos una feria ecológica donde también debemos generar, la sensibilización para cada uno de nosotros, como la sensibilización para el respeto, para ecología, para las personas de capacidades diferentes, para las personas de la tercera edad, apóyenos ese día vamos a tener la feria del medio ambiente, les invitamos a que participen, con una bicicleta para hacer un paseo y veamos que tenemos otro medio de transporte, ya no el auto, ya no contaminar, porque ustedes están viendo a nivel nacional la ciudad de Toluca, es la primer que está contaminada entonces les invito a generar, esa sensibilización que tanto nos hace falta en todos los aspectos, no tirar basura, ahorrar energía eléctrica cuando no ocupamos la luz.

VII Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Sergio Mauricio Salazar Jiménez, se pronuncia: “Señor Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted, que han sido sustanciados todos los asuntos del orden del día, por lo que se puede proceder a la Clausura de la Sesión de Cabildo.

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, Presidente Municipal, siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos, del día diecinueve de mayo de dos mil dieciséis, se declaró formalmente clausurada la vigésima primera sesión ordinaria de cabildo, en su modalidad de cabildo abierto, del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, Estado de México, asimismo, se validaron los acuerdos en ella tomados. Lo que se asienta, para los efectos legales conducentes, firmándose al calce y al margen para su debida constancia legal.- - - - -

-----CONSTE-----

Julio César Serrano González
Presidente Municipal

Ana Aurora Muñiz Neyra
Síndica Municipal

Román Villanueva Tostado
Primer Regidor

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO “2016-2018”

Rosalba Alcántara Hernández
Segunda Regidora

Víctor Javier Romero Orihuela
Tercer Regidor

Marlen Zepeda García
Cuarta Regidora

Irving Omar Mata Escutia
Quinto Regidor

Silvia Zepeda Andrade
Sexta Regidora

Urbano Heras Escutia
Séptimo Regidor

Mirna Morales González
Octava Regidora

José Antonio Sóstenes Porcayo
Noveno Regidor

Rosalía Salazar Ruiz
Décima Regidora

Sergio Mauricio Salazar Jiménez
Secretario del H. Ayuntamiento